

Dos son las cosas que por la conciencia percibimos siempre, con mayor ó menor distinción; una, la modificación ó fenómenos psicológicos, otra, el sujeto de éstos. El conocimiento del primer objeto constituye la conciencia *actual*, *experiencia* de los actos psicológicos; el conocimiento del segundo forma la conciencia *habitual*, *presencia* del alma á sí misma. *Hæc conscientia habitualis*, escribe doctamente Bárberis, *sita est in hoc, quod ANIMA EST SIBI PRÆSENS*.

La conciencia de las afecciones psicológicas, como tales, forma la conciencia *directa*; la conciencia del sujeto de dichas afecciones es la que algunos filósofos llaman *refleja*; «porque en realidad de verdad el acto ó el fenómeno es el objeto inmediato y directo de la conciencia ó sentido íntimo, y primero es en orden de naturaleza experimentar ó sentir el acto, que experimentar y conocer que hay un sujeto que lo produce ó recibe». (1) Según otros filósofos, la conciencia directa es «la simple presencia de la afección interior, la refleja es el acto intelectual dirigido sobre

que en la página siguiente el más ó el menos de los actos conscientes y de los inconscientes, el predominio de los unos sobre los otros, esto es, en realidad diferencias de conciencia, son la única nota que sirve á Delbœuf para *distinguir* al hombre del bruto, ya que no nos atrevemos á escribir, que llegue á *diferenciarlos*. Con tales juicios, no nos extraña que declare incomprensible este bien sencillo hecho «conciencia de sí»; palabras á las cuales conceden «cualidades mágicas los psicólogos de profesión».

(1) P. Z. González; *Filosofía Elemental. Lógica*.

esta presencia»: la conciencia de una sensación actual será la conciencia directa, el pensamiento sobre esta sensación será la conciencia refleja: «El mismo acto percibido por la conciencia puede ser sometido á nuevo pensamiento (*recogitationi*, *repensamiento*, pensamiento de una cosa ya antes pensada), en cuanto sea aprehendido por nueva reflexión. De aquí la división de la conciencia en directa y refleja». (2)

Realidad del Objeto de la Conciencia.

No obstante está distinta acepción de la conciencia refleja, nacida del diverso objeto señalado á la reflexión psicológica, según se considera que la mente *reflexiona*, refleja, dirige y pone su actividad especialmente en los fenómenos psicológicos, ó en sí misma como sujeto de estos fenómenos, y *repiensa*, ó vuelve sobre sí misma percibiéndose, la doctrina sobre lo fundamental de la cuestión presente, objeto conocido por la conciencia psicológica, es idéntica, como lo demuestra la misma realidad del objeto que todos le señalan: las afecciones psicológicas y el sujeto al cual éstas modifican. Negar la realidad de estos objetos de la conciencia sería negar la conciencia y á nosotros mismos.

La realidad de los estados psicológicos constituye un hecho tan cardinal y primitivo, que no

(2) Balmes, *Curso de Filosofía Elemental. Lógica*; y Libertore, *Institutiones Philosophica-Psychologia*.

consiente demostración de ninguna especie, que es supuesto por la misma virtud intelectual de toda demostración, y que aparece implicado en todo juicio, so pena de contradicción y nulidad.

La conciencia está formada por el conocimiento de objetos que le constan por la experiencia y presencia de los objetos mismos; testimonio el más directo, y verdadera visión de su realidad peculiar. No existirán objetos psicológicos, no se dará conciencia de los mismos, no habrá acto ni sujeto de este conocimiento íntimo; todo esto sería menos falso, menos absurdo, que admitir la conciencia con sus fenómenos y negar la realidad de su objeto propio.

Estados íntimos de nuestro sér, ansias infinitas del pensamiento, ó bajos apetitos de la bestia; ideas y deseos, evidencias de la intuición y labores de la razón calculadora; inspiraciones que por caminos más ó menos ocultos llegan á la mente, y tormentas de la pasión forjada al fuego de mal reprimidas concupiscencias; tristezas del alma, que todo lo eclipsan, y enfermedades del cuerpo, que aun no han dado el primer síntoma perceptible del organismo, y ya han reflejado su palidez mortal, para decirlo de algún modo, sobre las energías del espíritu; fenómenos psicológicos todos, más ó menos claramente percibidos, y más ó menos pronto explicados, allí estáis vivos y agitados en los senos misteriosos de la conciencia, testificando con vuestra presencia, demasiado tenaz en ocasiones, con vuestra expe-

riencia excesivamente amarga en otras, que sois con una realidad tan positiva, que no han logrado mellarla los mayores artificios de los sistemas; ni algo que es más que esto, los sobornos intentados audazmente por la misma conciencia contra la abrumadora realidad de sus propios estados. Así nos constan los fenómenos psicológicos, sólo esbozados en las complejas manifestaciones que insinúa la precedente enumeración, como objeto directo y realísimo de la conciencia actual.

Pero no es menos positivo ni menos real el otro objeto conocido por la conciencia; el alma misma como sujeto de todas nuestras modificaciones: conocimiento y objeto de la conciencia refleja, tan íntimamente unido al señalado como directo, que forma parte de la constitución misma de la conciencia psicológica: percibir los estados internos como nuestros y en nosotros, lo cual es conocer realmente su sujeto. Y esto, no por demostración, ni deducción propiamente dicha, sino por la *esencia* misma del sujeto, mediante su *presencia* real en sus propias modificaciones.

Percibimos que tenemos alma, y que vivimos y somos; enseñó el Doctor Angélico, (1) en el

(1) El texto es tan claro y concluyente, tanta la autoridad de su razón, que no hay psicólogo que lo conozca y no lo invoque como irremplazable explicación de la materia; y como refutación de la forma dialéctica y del espíritu doctrinal del famoso *entimema* de Descartes. En las obras de los filósofos citados, singularmente de Liberatore, González y Barberis, puede ser estudiado el hermoso razonamiento del Santo.

hecho de percibir que sentimos, que entendemos y que realizamos otras operaciones vitales... sentimos puesto que sentimos, y entendemos puesto que entendemos: y porque sentimos estos hechos entendemos que somos. Así, pues, mediante esto que sentimos y entendemos, el alma llega á percibir intelectualmente que existe. Doctrina que corroborando la relativa al modo por el cual se conoce el alma á sí misma, no «por su esencia sino por sus actos», como ya expusimos, demuestra que la realidad del sujeto de los fenómenos psicológicos, como objeto de la conciencia, se halla tan complicada en la conciencia directa de los mismos, que la percepción de éstos envuelve la de su sujeto. Porque es naturaleza de la conciencia psicológica percibir los actos en nosotros y como nuestros; lo cual es percibir el sujeto de los actos y de la conciencia misma.

Así se ha podido decir del alma que es conocida su realidad por su esencia, presente en la conciencia habitual; esto es, no que por intuición de esta esencia conozcamos *lo que es*, sino *que es realmente*; que la conocemos por su facultad de ponerse «en un acto mediante el cual percibe el alma su misma substancia», como Bárberis expone. Podríamos decir que la perfecta conciencia psicológica incluye la percepción directa, por experiencia y por presencia, de los hechos y de su sujeto, de las modificaciones y de la substancia, de los efectos y de la causa, en esa intimidad, continuidad y permanencia, perci-

bidas en los actos psicológicos, de un principio necesario para la aparición de los mismos, para la personalidad y vida que la conciencia denuncia.

En este sentido, con relación á la existencia real de un sujeto consciente, se puede afirmar que tenemos cierta intuición del alma misma; pues como Balmes enseña: «Si á esta presencia, esta experiencia íntima, se la quiere llamar intuición del alma, nosotros tenemos intuición de nuestra alma. Esta intuición se halla reproducida en todas las intuiciones particulares, y en general, en todas las afecciones internas; porque si bien son fenómenos aislados, implican la intuición del yo, por lo mismo que implican conciencia de sí propio».

Algo más que los puros fenómenos, sin fundamento real, comprende el objeto de la conciencia; no es la aparición espontánea, incomprensible, de hechos transformados, ni la sucesión sin relaciones con una unidad fundamental, ni la serie de fenómenos sin origen y sin expresión de substantividad alguna, el fondo real de la conciencia humana. El sujeto, como objeto presente y experimentado, con existencia no menos real que los estados psicológicos, aparece en el conocimiento de la conciencia, no por las vías de una demostración cuyos términos pueden ser discutidos, sino por la presencia esencial y consciente del sujeto mismo, cuya existencia, como la de todo hecho, no permite discusión alguna:

se ve, y se niega, si place, pero por error y ceguera voluntarios.

La evidencia es tan clara, tan primitiva, tan directa, tan personal, como la que ilustra cualquiera de los objetos con mayor claridad sentidos; si la experiencia hace incontestable el hecho de mis sensaciones, la experiencia de que estas sensaciones son mías, de que yo siento, cosa atestiguada por la misma conciencia, es la declaración igualmente experimental y directa de un sujeto real que siente. El hecho y sus relaciones aparecen ante la conciencia con espontánea simultaneidad; y si el buen sentido y la razón no han de encontrar en la Psicología la contradicción del significado positivo que todos los fenómenos tienen, reconoceremos idéntica realidad al objeto de la conciencia directa que al de la refleja.

Verdad que un filósofo, á quien no se podrá tachar de *complicidad escolástica*, (1) expone así: «La existencia del sujeto es incontestable. Lo que en nosotros aparece semeja un círculo: en la circunferencia están los objetos, en el centro, el sujeto. Nosotros no desaparecemos con nuestras sensaciones; sin aislarnos, nos distinguimos á nosotros mismos; estamos abiertos al mundo entero, en el sentido de que nuestro conocimiento puede extenderse á fenómenos siempre más nu-

(1) *La Science Positive et la Métaphysique*, por Louis Liard: es digna de ser meditada la obra del profesor bordelés.

merosos y lejanos; pero recibiendo en nosotros el mundo, sin embargo, no nos anodamos en él. Nada más cierto que la oposición del yo y del no yo; nada es más claro que el sentimiento de esta posición central del sujeto. El sentido común lo testimonia, cuando para enunciar el grado más absoluto de la certidumbre, dice: «Yo estoy seguro de tal cosa como de mi existencia».

La ciencia del alma tiene, por consiguiente, en el doble objeto de la conciencia, una realidad, vista, no demostrada, presente, no deducida, experimentada, no supuesta; una realidad de objeto tan positivo como la del hecho percibido como más plástico; y á su afirmación no llegamos por series de proposiciones ontológicas, á las cuales se niega todo valor demostrativo, sino por el testimonio y valor que para toda razón sana tiene la propia existencia. No es por hipótesis metafísicas, no son ficciones dialécticas, son nuestros hechos con nosotros mismos el fundamento experimental de la Psicología, al ser aquéllos el objeto de la conciencia y ésta parte fundamental del método psicológico.

Habiendo de estudiar en todos sus atributos la naturaleza de este sujeto, ahora nos limitamos á este conocimiento de su existencia; y si se quiere una expresión gráfica de la doctrina sobre el conocimiento y objeto generales de la conciencia psicológica, la tenemos en la que, tras bien ordenado análisis de la percepción directa del yo, formula De Broglie con los siguientes juicios:

«Luego suponer una sensación humana sin persona humana, suponer sensaciones humanas anteriores á la persona, y las cuales constituyan á ésta por su agregación ó por su sucesión, es pronunciar palabras vacías de sentido, es tomar por realidad un nombre. Lo que decimos de las sensaciones, podemos decirlo de las voliciones, de los deseos, de los pensamientos del hombre. En cuanto hechos reales y experimentales, siempre son reductibles á la expresión equivalente, un yo humano que quiere, un yo humano que desea, un yo humano que piensa. Es igualmente absurdo concebirlos aislados en realidad de su sujeto... bajo cualquier aspecto que se considere, llegamos siempre al mismo resultado..... El yo que se manifiesta á sí mismo por sus propios fenómenos y por sus propios actos. Toda noción relativa á un hecho interno, que no comprende la idea del yo, es una idea abstracta, derivada, facticia, que no representa un hecho. Toda noción que comprende el yo, no es otra cosa que uno de los aspectos, uno de los puntos de vista del yo mismo». (1)

Objetividad real de la Conciencia. Pudiera decirse, y se ha dicho, que toda la doctrina sobre el conocimiento de la conciencia no tiene otro valor que el de un puro fenomenismo subjetivo, sin relaciones con ninguna existencia

(1) Obr. cit. tom. I Libro III. De la Connaissance du Moi.

real, y sin fuerza para probar un sér verdaderamente objetivo: antes hemos visto la realidad del hecho psicológico, ahora estudiamos la objetividad de este hecho. Fenómenos internos los testificados por la conciencia psicológica, si de su existencia no podemos dudar, tampoco, afirman neo-escépticos, kantianos y positivistas, puede otorgársele otro valor que el de una existencia puramente subjetiva, sin objetividad real.

Como el tener conciencia de algo es argumento incontestable de un sujeto consciente, porque sentirse modificado de alguna manera y no ser, formaría rematada contradicción; como la realidad de las afecciones psicológicas envuelve en su propia y directa percepción la realidad de un sujeto de la conciencia; como este sujeto consciente de sí mismo en realidad, arguye la realidad subjetiva de la conciencia y del yo, de igual manera estos mismos elementos del conocimiento de la conciencia psicológica denuncian la realidad objetiva, la existencia real como verdaderos seres y modificaciones reales de un sér, del objeto directo y reflejo de la conciencia. Esto es, que las modificaciones psicológicas corresponden á seres y cualidades objetivas, positivamente reales, que no son simples ilusiones de una alucinación mental; y que el yo percibido por la conciencia no es una *ilusión metafísica*, no es la colección de las sensaciones, sino que tiene una existencia y realidad no menos objetivas.

El objeto y lo objetivado en la conciencia es

el yo mismo ó sus modificaciones actuales; siendo reflexión de la inteligencia del yo sobre sí mismo en sus actos, ó sobre estos actos, la conciencia psicológica, todo es objetivamente real en este conocimiento; 1.º porque sólo bajo la razón de ente son las cosas cognoscibles; 2.º porque sólo existiendo las modificaciones pueden ser percibidas, sentidas, presentes, experimentadas; 3.º porque esta existencia arguye su objetividad, su realidad, y la del sujeto consciente; 4.º porque *percepción real sin objeto real percibido* no existe, ni cabe que exista, mantenido el orden normal de la naturaleza humana; 5.º porque para que exista el fenómeno consciente es necesaria la actualidad presente de una modificación, en cuya actual presencia el sujeto se conoce y reconoce; y siendo la realidad la existencia actual, lo que el fenómeno psicológico es y lo que es el mismo sujeto consciente implican su objetividad; 6.º, y como lógica consecuencia, porque conteniendo la conciencia el sentimiento íntimo de nuestra perfecta individualidad con clara distinción de sus propios actos y de todo cuanto el yo no es, con permanencia é identidad de este sér íntimamente experimentado, como los mismos hechos psicológicos nos demostrarán en el estudio de la substantividad y de la personalidad humanas, es el yo mismo con su sér y su distinción, con su individualidad, con las modificaciones de sus estados psicológicos, lo que la conciencia percibe, y evidente la objetividad real de esta percepción.

Cum se mens novit, substantiam suam novit; et cum de se certa est, de substantia sua certa est. Certa est autem de se, dijo con la profunda corrección de su pensamiento San Agustín; y equivaldría á negar la conciencia, á negar la existencia de nuestro propio sér, afirmar que no son objetivamente reales, que son percepciones sin cosa percibida, fenómenos sin substancia, sujeto que, con ser consciente de su sér, no es, el objeto directo y reflejo de la conciencia psicológica.

Como concluye Fabre (1) después de la cumplida demostración de sus tesis: «En el sentido íntimo, ó en la conciencia del yo el sujeto es, pues, idéntico al objeto; por consiguiente, por el hecho de haber un sujeto real consciente, hay un objeto real cuyo sujeto tiene conciencia, y este objeto es el yo mismo; luego la conciencia del yo es objetivamente real. En dos palabras, la conciencia supone un sujeto que percibe y un objeto percibido, y no puede haber conciencia subjetivamente real sin ser al mismo tiempo real objetivamente; luego la conciencia que yo tengo de mí mismo es subjetivamente real; luego es también objetivamente real». Entendiendo toda la doctrina, repetimos, con relación al orden normal de la vida humana, y exceptuadas todas las alteraciones de origen diverso que perturbando la

(1) *Cours de Philosophie*, 8.^a, par L' Abbé Jules Fabre. Estudio fundamental de los principios de esta ciencia, lleno de una instrucción filosófica muy sazónada y de muy preciso análisis de las doctrinas.